

El Rey
Consejo Justicia y Recopilación
de la Villa de Sevilla el Obisado de Cartagena.
En virtud de por Real Cedula de
S. M. de 17 de Mayo de este año, hizo merced a ho-
nrrable Alcaide de la Osa de comitido pa-
ra el oficio de Escribano de Acabados
y Reventon Real de esta Villa como teni-
ente de D. Joseph Torralba de Olivera apud
postorale con esta cedula, segun mas largo en
la cedula mi Real de oficio de comitido.
Ahora valed de por parte de el. Requiere
D. Martin Lopez de la Osa, que habido hecha Rela-
cion de haverse presentado por el en Com-
plimiento de mi Real Cedula del Ayuntamiento
de esta Villa, sin embargo de que mu-
chas instancias de la hecho pariente, se le
ha negado con fuboles pretextos de que asfusa-
mente habido preventos replicandons de pa-
ra que no se le dilate mas tiempo la posesion de
este oficio, sea servido a mandar se expedida
sobre cedula cometida al Alcalde mayor de
la Villa de Alcaide para que con Conuxano
de su satisfacion pare a la, y citando a

